

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA OTISGRAF S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las catorce horas, en la oficina de la compañía ubicada en el Edificio Colconcorp, Piso 2, oficina 203, en la ciudad de Guayaquil, se reúnen todos los accionistas de la compañía OTISGRAF S.A., presidiendo la Junta, el señor Manfred Junker Preuss, Presidente de la compañía, y como secretaria ad-hoc, Wendy Bustamante, quien al constatar que se encuentran presentes todos los accionistas, procede conforme al Art. 239 de la Ley de Compañías y elabora la lista de asistentes, constatándose que se encuentran:

Carlo Dürbeck, de nacionalidad alemana, propietario de 477,431 acciones ordinarias y nominativas, de \$1.00 cada una, totalmente pagadas; Marco Dürbeck, de nacionalidad alemana, propietario de 477,431 acciones ordinarias y nominativas, de \$1.00 cada una, totalmente pagadas; Anna Giulia Dürbeck, de nacionalidad alemana, propietaria de 477,431 acciones ordinarias y nominativas, de \$1.00 cada una, totalmente pagadas; Viola Marie Dürbeck, de nacionalidad alemana, propietaria de 477,431 acciones ordinarias y nominativas, de \$1.00 cada una, totalmente pagadas; Nathalie Dürbeck, de nacionalidad alemana, propietaria de 238,716 acciones ordinarias y nominativas, de \$1.00 cada una, totalmente pagadas; Isabelle Dürbeck, de nacionalidad alemana, propietaria de 238,715 acciones ordinarias y nominativas, de \$1.00 cada una, totalmente pagadas; y, Mathias Dürbeck, de nacionalidad alemana, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de \$1.00, totalmente pagada; todos en este acto debidamente representados por el señor Manfred Junker Preuss, en su calidad de apoderado, tal como lo acredita con la documentación que adjunta y que formará parte del expediente de esta acta.

Se deja constancia de la presencia del comisario, Cristian Moncayo Erazo.

Con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de dos millones trescientos ochenta y siete mil ciento cincuenta y seis dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas, amparados por lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, respecto del ejercicio económico del año 2018:

1. Conocer y resolver sobre el informe del comisario;
2. Conocer y resolver sobre el informe de la administración acerca de los negocios sociales;
3. Conocer y resolver sobre las cuentas y el estado financiero (balances) de la compañía;

4. Fijar la retribución del comisario y de la administración; y,
5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

A continuación, la Directora de la Junta declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el primer punto del orden del día, esto es **“Conocer y resolver sobre el informe del comisario.”** Al efecto, el CPA Cristian Moncayo Erazo da lectura a su informe, el que es aprobado por la Junta General de Accionistas por unanimidad.

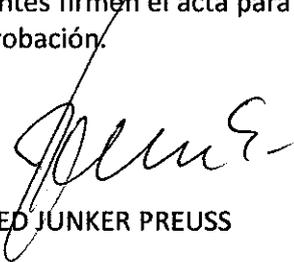
Acto seguido, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es **“Conocer y resolver sobre el informe de la administración acerca de los negocios sociales.”** Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien da lectura al informe de la administración de la empresa. La Junta General de Accionistas – luego de deliberar – resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de la administración.

Luego, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es **“Conocer y resolver sobre las cuentas y el estado financiero (balances) de la compañía”.** Se pone a consideración de la Junta General de Accionistas el estado financiero (balances) de la compañía, a presentarse ante las autoridades de control pertinentes, por el ejercicio económico del año 2018. La Junta General de Accionistas – luego de deliberar – resuelve, por unanimidad, aprobar dichas cuentas y balances (estados financieros).

A continuación, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es **“Fijar la retribución del comisario y de la administración.”** Al efecto, la Junta General declara que no hay nada que resolver, pues las retribuciones correspondientes al ejercicio económico del 2018 se encuentran pagadas en un ciento por ciento, lo que es expresamente reconocido por el Presidente y el comisaria de la compañía.

Finalmente, se pasa a tratar el quinto punto del orden del día, esto es **“Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales”.** De acuerdo con los estados financieros aprobados, la utilidad de los accionistas es de US\$582,608.59, que los accionistas resuelven por unanimidad registrar el 10%, como reserva legal, si aún corresponde y el saldo como reservas facultativas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Siendo las quince horas treinta minutos, el Presidente declara terminada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación.

  
MANFRED JUNKER PREUSS

  
WENDY BUSTAMANTE

PRESIDENTE



P. CARLO DÜRBECK  
MANFRED JUNKER PREUSS  
ACCIONISTA



P. ANNA GIULIA DÜRBECK  
MANFRED JUNKER PREUSS  
ACCIONISTA



P. NATHALIE DÜRBECK  
MANFRED JUNKER PREUSS  
ACCIONISTA



P. MATTHIAS DÜRBECK  
MANFRED JUNKER PREUSS  
ACCIONISTA

SECRETARIA AD-HOC



P. MARCO DÜRBECK  
MANFRED JUNKER PREUSS  
ACCIONISTA



P. VIOLA MARIE DÜRBECK  
MANFRED JUNKER PREUSS  
ACCIONISTA



P. ISABELLE DÜRBECK  
MANFRED JUNKER PREUSS  
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA  
COMPAÑÍA OTISGRAF S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE**

Accionista	Representante	No. de Acciones	Valor nominal c/ acción	Capital	Capital pagado	Votos
Carlo Dürbeck	Manfred Junker Preuss	477,431	US\$1.00	US\$477,431.00	100%	477,431
Marco Dürbeck	Manfred Junker Preuss	477,431	US\$1.00	US\$477,431.00	100%	477,431
Anna Giulia Dürbeck	Manfred Junker Preuss	477,431	US\$1.00	US\$477,431.00	100%	477,431
Viola Marie Dürbeck	Manfred Junker Preuss	477,431	US\$1.00	US\$477,431.00	100%	477,431
Nathalie Dürbeck	Manfred Junker Preuss	238,716	US\$1.00	US\$238,716.00	100%	238,716
Isabelle Dürbeck	Manfred Junker Preuss	238,715	US\$1.00	US\$238,715.00	100%	238,715
Mathias Dürbeck	Manfred Junker Preuss	1	US\$1.00	US\$1.00	100%	1

El capital suscrito de la compañía es de US\$2,387,156, dividido en 2,387,156 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una.

Lo certificamos.-



**MANFRED JUNKER PREUSS  
PRESIDENTE**



**WENDY BUSTAMANTE  
SECRETARIA AD-HOC**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA OTISGRAF S.A., CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las catorce horas, en la oficina de la compañía ubicada en el Edificio Coloncorp, Piso 2, oficina 203, en la ciudad de Guayaquil, se reúnen todos los accionistas de la compañía OTISGRAF S.A., presidiendo la Junta, el señor Manfred Junker Preuss, Presidente de la compañía, y como secretaria ad-hoc, Wendy Bustamante, quien al constatar que se encuentran presentes todos los accionistas, procede conforme al Art. 239 de la Ley de Compañías y elabora la lista de asistentes, constatándose que se encuentran:

Carlo Dürbeck, de nacionalidad alemana, propietario de 477,431 acciones ordinarias y nominativas, de \$1.00 cada una, totalmente pagadas; Marco Dürbeck, de nacionalidad alemana, propietario de 477,431 acciones ordinarias y nominativas, de \$1.00 cada una, totalmente pagadas; Anna Giulia Dürbeck, de nacionalidad alemana, propietaria de 477,431 acciones ordinarias y nominativas, de \$1.00 cada una, totalmente pagadas; Viola Marie Dürbeck, de nacionalidad alemana, propietaria de 477,431 acciones ordinarias y nominativas, de \$1.00 cada una, totalmente pagadas; Nathalie Dürbeck, de nacionalidad alemana, propietaria de 238,716 acciones ordinarias y nominativas, de \$1.00 cada una, totalmente pagadas; Isabelle Dürbeck, de nacionalidad alemana, propietaria de 238,715 acciones ordinarias y nominativas, de \$1.00 cada una, totalmente pagadas; y, Mathias Dürbeck, de nacionalidad alemana, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de \$1.00, totalmente pagada; todos en este acto debidamente representados por el señor Manfred Junker Preuss, en su calidad de apoderado, tal como lo acredita con la documentación que adjunta y que formará parte del expediente de esta acta.

Con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de dos millones trescientos ochenta y siete mil ciento cincuenta y seis dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas, amparados por lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse y celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver el siguiente punto del orden del día:

**ÚNICO:** Conocer y resolver sobre el informe del auditor externo por el ejercicio económico del 2018.

A continuación, la Directora de la Junta declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el punto único del orden del día, esto es ***“Conocer y resolver sobre el informe del auditor externo por el ejercicio económico del 2018.”***. Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien da lectura al informe de la compañía auditada expresa de la empresa. La Junta General de Accionistas – luego de deliberar – resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del auditor externo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Siendo las catorce horas treinta minutos, el Presidente declara terminada la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación.



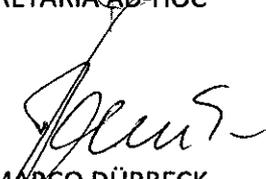
MANFRED JUNKER PREUSS  
PRESIDENTE



WENDY BUSTAMANTE  
SECRETARIA AD-HOC



P. CARLO DÜRBECK  
MANFRED JUNKER PREUSS  
ACCIONISTA



P. MARCO DÜRBECK  
MANFRED JUNKER PREUSS  
ACCIONISTA



P. ANNA GIULIA DÜRBECK  
MANFRED JUNKER PREUSS  
ACCIONISTA



P. VIOLA MARIE DÜRBECK  
MANFRED JUNKER PREUSS  
ACCIONISTA



P. NATHALIE DÜRBECK  
MANFRED JUNKER PREUSS  
ACCIONISTA



P. ISABELLE DÜRBECK  
MANFRED JUNKER PREUSS  
ACCIONISTA



P. MATHIAS DÜRBECK  
MANFRED JUNKER PREUSS  
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA  
COMPAÑÍA OTISGRAF S.A., CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE**

Accionista	Representante	No. de Acciones	Valor nominal c/ acción	Capital	Capital pagado	Votos
Carlo Dürbeck	Manfred Junker Preuss	477,431	US\$1.00	US\$477,431.00	100%	477,431
Marco Dürbeck	Manfred Junker Preuss	477,431	US\$1.00	US\$477,431.00	100%	477,431
Anna Giulia Dürbeck	Manfred Junker Preuss	477,431	US\$1.00	US\$477,431.00	100%	477,431
Viola Marie Dürbeck	Manfred Junker Preuss	477,431	US\$1.00	US\$477,431.00	100%	477,431
Nathalie Dürbeck	Manfred Junker Preuss	238,716	US\$1.00	US\$238,716.00	100%	238,716
Isabelle Dürbeck	Manfred Junker Preuss	238,715	US\$1.00	US\$238,715.00	100%	238,715
Mathias Dürbeck	Manfred Junker Preuss	1	US\$1.00	US\$1.00	100%	1

El capital suscrito de la compañía es de US\$2,387,156, dividido en 2,387,156 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una.

Lo certificamos.-



**MANFRED JUNKER PREUSS  
PRESIDENTE**



**WENDY BUSESTAMANTE  
SECRETARIA AD-HOC**